



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR

Departamento de Comayagua

"Otro Meámbar es Posible"



SERVICIOS PRESTADOS	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	FORMATOS
Matrimonio Civil	<p>1. pagos por matrimonio civil</p> <p>250.00. Lps. En la municipalidad</p> <p>300.00. Lps. A domicilio en casco urbano</p> <p>600.00. Lps. En área rural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> los contrayentes se presentan ante la oficina de secretaria a solicitar los requisitos para contraer matrimonio civil. Los documentos deben de entregarse quince días antes de la celebración de matrimonio al secretario municipal. Se elabora el expediente de matrimonio y el día indicado a celebrar la boda. Se le hace entrega de un certificado donde hace constar en qué fecha contrajeron matrimonio civil y nombre de los contrayentes. 	<ol style="list-style-type: none"> constancia de soltería. constancia de parentesco. antecedentes penales. copias de identidad. dos testigos mayores de 21 años. solvencia municipal. pagos de 250.00 lps. 	
Dominios Plenos.	Tasa del 10% del valor catastral según el plan de arbitrios.	<ol style="list-style-type: none"> El contribuyente se presentara a la oficina de la Secretaria Municipal a solicitar los requisitos. Presentar solicitud firmada Presentar copia de Documentos de Documento, Autentica, Identidad Constancia de Patronato, Constancia de Auxiliar. Solicitará en Catastro Municipal Ficha Catastral, Plano Catastral Presentación de la Solicitud a la Reunión de Corporación Municipal. Aprobación de la Solicitud. 	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud Copia de Documento Compra-Venta o Certificación Copia de Autentica Copia de Solvencia Copia de Identidad Ficha Catastral Plano Catastral Inspección de Campo Constancia de Patronato Constancia de Alcalde 	Formato en papel Original de la Certificación de Dominio Pleno



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR

Departamento de Comayagua

"Otro Meámbar es Posible"



		<ol style="list-style-type: none">7. Elaboración de la Certificación de Dominio Pleno.8. Elaboración de Plano.9. Revisión de la Certificación de Dominio Pleno por Secretario y Alcalde.10. Proceso de firma de la Certificación.11. Pago del tasa de valor de la Certificación de Dominio Pleno.12. Entrega de la Certificación de Dominio Pleno.13. Presentación de Dominio al Registro de Propiedad.	Auxiliar	
Constancia de Vecindad	Lps 20.00	<ol style="list-style-type: none">1. Presentarse a la oficina de Secretaria con identidad.2. Que resida en el Municipio de Meámbar.	1. Copia de Identidad	Papel Membretado
Certificación de Puntos de Actas	Lps 40.00	<ol style="list-style-type: none">1. Que este inscrita en su libro respectivo.2. Que se presente el ciudadano a la Secretaria a solicitar Certificación.	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Certificación2. Copia de Identidad3. Inscripción en el libro respectivo	Papel Membretado



Roberto Adelman Morales Oviedo
Secretario Municipal